



## **CIRCULAR FVG 4/2021**

### **INFORMACIÓN SOBRE LA PREVENCIÓN, DETECCIÓN Y ACTUACIÓN FRENTE AL ACOSO Y ABUSO SEXUAL EN EL DEPORTE**

La Federación Vasca de Golf desea implementar políticas que ayuden a la prevención y, en su caso, erradicación de toda violencia y situación de riesgo de acoso o abuso sexual en el deporte. De esta forma, insta a los campos de golf, clubes e instalaciones deportivas federadas a que lleven a cabo iniciativas en este sentido y, muy especialmente, aquellas con escuelas infantiles.

Para ello, la Federación Vasca de Golf quiere dar la mayor difusión posible a su Protocolo sobre la Prevención, detección y actuación frente al acoso y al abuso sexual como instrumento para que además de asegurar un entorno seguro y prevenir y, en su caso, eliminar el acoso y abuso sexual en el ámbito federativo, dichos campos de golf, clubes e instalaciones deportivas federadas cuenten con un modelo que les facilite llevar a cabo dichas iniciativas.

Para ello, podrán encontrar el referido Protocolo en el portal Web de la FVG <http://www.fvgolf.com> en el apartado Federación Vasca de Golf/Estructura.

Además, en dicha sección se encuentra otra documentación relacionada y para cualquier consulta o denuncia, se ha habilitado el siguiente correo electrónico [delegadaaas@fvgolf.com](mailto:delegadaaas@fvgolf.com).

Queremos propiciar entornos seguros y prevenir y, en su caso, eliminar el acoso y abuso sexual en el deporte del golf al objeto de prevenir toda situación de violencia sexual para los/las deportistas y muy especialmente para los menores y discapacitados, de forma que se establezcan procedimientos eficaces de lucha y de erradicación, promoviendo un contexto social de rechazo y una adecuada respuesta ante dichas actuaciones.

Quedamos a su disposición para cualquier duda, consulta o información adicional en el teléfono de la Federación Vasca de Golf 943-293508.

San Sebastián, 16 de febrero 2021



Federación Vasca de Golf

